

X CONSERVEMOS EN EL PASEO DE CARLOS III LA ESTATUA DE ESTE MONARCA Y ^{LA} DE LA DIOSA CERES.

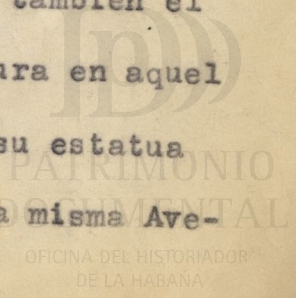
Por Cristóbal de La Habana.

Vamos a consagrar hoy esta crónica retrospectiva sobre personajes, cosas y acontecimientos de nuestra capital, que mensualmente redactamos para las lectoras de Vanidades, a una de las estatuas mas antiguas, artisticas y justificadas, que constituye ornamento y orgullo ~~de~~ para los habaneros de todos los tiempos; la del Rey de España Carlos III, que fué erigida en la Alameda de Extramuros, trasladándosela después a donde hoy se encuentra, o sea al antiguo paseo de Tacón, denominado posteriormente y en la actualidad, Paseo de Carlos III.

Y aprovecharemos para hablar de la historia y peripecias de dicha estatua, la actualidad que nos ofrece la reciente petición formulada, desde las páginas del diario El País, de esta ciudad, por nuestro compañero y amigo el señor Benito Alonso, para que sea ~~desplazada~~ desplazada del lugar en que se encuentra, y conservada como reliquia histórica en el Museo Nacional.

Queremos, antes de seguir adelante, dejar expresada nuestra oposición a ese proyecto, por las razones que en seguida daremos a conocer.

Pero seános permitido esclarecer previamente un error en que incurre tan distinguido compañero, al ~~apoyar~~ apoyar también el traslado al Museo Nacional de otra estatua que figura en aquel Paseo. "De igual manera - dice - se procederá con su estatua gemela, la de la Reina Isabel II que se halla en la misma Avenida".



Es esta una lamentable confusión en que ha se ha incurrido mas de una vez, al tomar por figura escultórica representativa de la Reina Isabel II, la estatua de la diosa Ceres que remataba la columna central de la fuente construida en la segunda glorieta o rotonda del Paseo de Tacón a espaldas de la estatua de Carlos III.

Al capitán general don Miguel Tacón, que como todos los déspotas, de todas las naciones y todos los tiempos, ~~XXXXXX~~ a la vez que ahogaba drásticamente derechos y libertades y perseguía y atropellaba a patriotas e intelectuales cubanos, dedicó preferente atención al desarrollo de las obras públicas en esta capital - débese el embellecimiento del antiguo camino militar o del Príncipe, que arracando de la intersección de las calzadas de Belascoaín y de San Luis Gonzaga, después de la Reina, llegaba hasta las faldas del castillo del Príncipe, y fué por reconocimiento a esas obras allí realizadas por dicho gobernante que ^{la vía} ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ recibió el nombre de Alameda o Paseo de Tacón.

Dotó el Paseo de ^calles que se hallaban divididas ^{por} ~~en~~ cuatro hileras de álamos blancos, colocó bancos de piedra y construyó cinco glorietas o rotondas. En la primera, a la terminación de ~~X~~ la calzada de San Luis Gonzaga y su cruce con la de Belascoaín, aparecía la estatua de Carlos III, custodiada por dos leones de mármol sobre pedestales de piedra, y ornemanda con dos columnas dóricas, rematadas por sendas urnas. En la segunda rotonda fué colocada la fuente de la Columna o de la Ceres, a que ya nos hemos referido, consagrada a esta divinidad pagana, protectora de ^{la} ~~X~~ agricultura, hija de Saturno y Rhea, Ops o Vesta, cuya cuna se disputan Egipto, Creta, Grecia y Sicilia. Y cuenta la ~~XXXXXX~~ leyenda que era

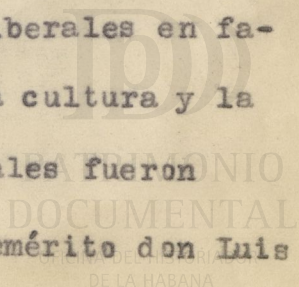
tan bella Ceres, que su hermano Júpiter se enamoró perdidamente de ella, y ~~se unió con ella~~ y fué correspondido, pues de la unión de ambos nació una hija llamada Proserpina. Pero la hermosura de Ceres había de ocasionarle quebrantos y trastornos gravísimos en su vida mitológica. Y tan impetuosamente como Júpiter, Neptuno se volvió loco por Ceres. Esta, para eludir su persecución, se metamorfoceó en yegua, inútilmente, porque Júpiter tomó la forma de un caballo, y la conquistó. De estos nuevos amores vió la luz el caballo Arión, que tenía de hombre las piernas derechas y gozaba de la palabra humana. Ceres avergonzada de su monstruoso hijo, cubriose de luto, ocultándose en una gruta de Arcadia, con lo cual la tierra estuvo a punto de perecer, víctima de una espantosa esterilidad, lo que se evitó gracias al descubrimiento hecho por el dios Pan, de la desgraciada diosa, y su reintegración al mundo. Y por si ^t esto ^{esto} fuera poco, se dice también que Ceres tuvo amores con Jasion o Jasio, hermano de Dárdano y Harmonía, del que tuvo dos hijos, Pluto, dios de las riquezas, y Corito.

Si tenemos en cuenta la accidentada ^{odisea} ~~vida~~ de esta diosa, no nos debe extrañar que sea confundida con un personaje de la vida real - Isabel II - que igualmente pasó por el mundo levantando tempestades amorosas, familiares y nacionales, y que ahora, por último, negada por Benito Alonso su verdadera personalidad, se quiera recluir su estatua representativa en el Museo Nacional.

Sirvan estas líneas para devolverle a la referida estatua del Paseo de Carlos III su ser y estado propios, de símbolo escultórico de la diosa Ceres, y pedir a las autoridades correspondientes, que no lleven adelante el proyectado confinamiento de la misma en ~~el~~ Museo Nacional, sino que la dejen donde se encuentra para que, aunque mutiladas sus manos desde hace tiempo, procure derramar sobre esta tierra sus mercedes, su beneficiosa influencia, de protectora de los campos y de la agricultura, de modo que en la ruda prueba a que Cuba ha de ser sometida, posiblemente, con la extensión ^{1a} América del actual conflicto bélico del viejo mundo, nuestro suelo, ya pródigo naturalmente, alivie un tanto, debidamente fomentado, la crisis económica espantosa que pudiera producirse y los cubanos se basten ~~en~~ ^{a. sí} mismos para su diario sustento y hasta para su progreso y mejoramiento futuro. Que la diosa Ceres nos proteja!

Y volvamos a la estatua de Carlos III, a la que también se quiere castigar a reclusión perpetua en el Museo Nacional, lo que juzgamos absurdo e injusto, por el personaje que representa y por la estatua en sí.

De todos los ~~reyes~~ monarcas que gobernaron en España durante los cuatro siglos de su dominación en esta Isla, Carlos III es el único que merece reconocimiento, gratitud y cariño por parte de los cubanos, porque él aprobó y dió curso a varias y muy laudables medidas acordadas por sus ministros liberales en favor del comercio, la industria, la educación, la cultura y la beneficencia en Cuba; medidas, muchas de las cuales fueron puestas en práctica durante el gobierno del benemérito don Luis



de las Casas, el mejor de los gobernantes de Cuba colonial,

esto no
 Y estas razones poderosísimas fueron tenidas en cuenta el año 1935 por ^{el} Historiador de la Ciudad, nuestro compañero Emilio Roig de Leuchsenring, al pedir, en informe dirigido al entonces Alcalde de La Habana, doctor Guillermo Belt, le fuese restituído al Paseo de Carlos III, ese nombre, como así se resolvió por Decreto-Ley de 13 de enero de 1936.

En efecto, ~~debido~~ debido a las acertadas disposiciones ya referidas de Carlos III, se inició en Cuba el desarrollo de la cultura; se crearon en España las Sociedades Económicas, que en La Habana y en Santiago de Cuba recibieron ^{primeramente} el nombre de Sociedades Patrióticas; ~~vió~~ ^{se} vio la luz el primer periódico, no de noticias oficiales sino literario, que ha existido en Cuba: el Papel Periódico de La Habana; se fundó la Casa de Beneficencia; se inauguró la primera biblioteca pública; se decretó, mediante el establecimiento del Real Consulado, el comercio libre de América con Europa, que abrió la Isla al comercio mundial, suprimiéndose para ello el monopolio de la Casa de Contratación de Sevilla y la concesión hecha a Cadiz; y se derogaron ~~muchos~~ ^{muchos} impuestos ~~de~~ ^{per} judiciales ^a ~~aplicaban~~ la industria. Aunque algunas de estas disposiciones no llegaron a implantarse en Cuba sino en tiempos de Carlos IV y Fernando VII, es a Carlos III y a sus ministros liberales a quienes corresponde la gloria de la misma y el reconocimiento y ~~gratitud~~ ^{gratitud} de los cubanos.

10
 Bien comprendieron así los insignes patricios que integraban la directiva ~~en 1794~~ ^{en 1794} de la Sociedad Patriótica de La Habana, al premiar en concurso abierto ese año, para inquirir qué estatua ~~debían colocarse en el nuevo Paseo de~~

debían colocarse en el nuevo Paseo de Extramuros, la Memoria que presentó don Tomás Romay, señalando como "los cuatro sujetos de la antigüedad que mas derecho tenían a la gratitud nuestra", a Cristóbal Colón, Juan Francisco Caraballo, Martín Calvo de la Puerta y Carlos III.

seca
 "El Reinado de Tito - expresaba ~~Tomás~~ Romay, en el estilo pomposo y altisonante de la época - no fué mas feliz a los romanos que el de Carlos III a los habaneros. Calculad sus días y sabreis el número de las gracias que nos dispensó. Pero el 16 de octubre de 1765, el 26 de mayo del 68 y el 5 de julio de 1770 sobresaldrán tanto en los fastos de nuestra prosperidad, como el sol y la luna entre los astros del firmamento. Entonces fué cuando rompiendo las antiguas y gravosas cadenas de nuestro comercio, lo franqueó / los principales puertos de la Península, suprimió una multitud de derechos que aprisionaban la industria y enervaban la actividad, y con un solo rasgo de pluma nos hizo a todos felices proscribiendo aquel detestable monopolio que ~~nos~~ enriquecía a cuatro particulares con detrimento de toda la Isla. Esta es la época de la igualdad de nuestras fortunas, este es el fecundo cauce de donde han manado tantos y tan grandes beneficios. De aquí el ^{me} fomento de trescientos y más ingenios de fabricar azúcar, de aquí esos edificios que decoran La Habana, honran las artes, protegen la humanidad. De aquí la feliz ^{1. pto} metamorfosis que la ha convertido en una ciudad culta, brillante y populosa." >

Esta Memoria del doctor Romay fué considerada por el reaccionario

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Aquí sin cita Por cierto que está

rio obispo Trespalacios de contener conceptos subversivos, acusando ^{asimismo} al progresista gobernador don Luis de las Casas de alentar en los cubanos ideas perjudiciales a la ~~soberanía~~ soberanía española.

El doctor Tomás Romay terminaba su Memoria pidiendo fuese erigida en La Habana una estatua a Carlos III. "Muéstrese en fin, - declaraba - la estatua de Carlos III a nuestros hijos, pero antes dígaselos, póstrense en su presencia, besen la tierra en que se apoya, respétenla y bendíganla antes de saber quién fué su original. Esta, aunque última en la ^serie de los tiempos, es en nuestra veneración la primera, es la imagen mas propia del grande, del inmortal Carlos III nuestro Rey, nuestro padre y restaurador".

De las cuatro estatuas propugnadas por el doctor Tomás Romay, es elocuentemente significativo que sólo llegase a erigirse una de ellas, la de Carlos III, y costeada por suscripción que llevó a cabo entre sus miembros la Sociedad Patriótica de La Habana.

El acto del descubrimiento de la estatua tuvo lugar el 4 de noviembre de 1803. Fué el autor de esa bellísima escultura, Cosme Velázquez, director de la Academia de Bellas Artes de Cádiz, según consta al pie de la estatua y se ha comprobado con documentos de asientos que existen en el Archivo Nacional y en la Sociedad Económica de Amigos ~~del~~ País, aunque erróneamente se atribuyó, debido a su alto valor artístico, al gran Canova.

A las razones de orden histórico y de reconocimiento justísimo por parte de los cubanos a Carlos III, según queda explicado, se unen también las del mérito artístico de la estatua. ~~El insigne~~
~~no historiador y crítico de arte~~ Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez, en su obra Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica, describe así el monumento: "La escultura es de un palmo mas alto que el natural, y se halla vestida con el rico manto e insignias de la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la que fué creador el original, y peinado con los bucles y la coleta a usanza de la moda de aquella época, teniendo la espada ceñida al cinto y empuñado el cetro. La figura resulta airosa y noble y parece caminar, o hallarse en la noble actitud de dispensar una gracia o de disponer el remedio de sus pueblos afligidos y espantados, con lo rumores de guerra que se sentían alrededor de España a fin de del siglo XVIII".

Sobre el solemnísimo acto de inauguración de la estatua a Carlos III escribió una oda anacreóntica don Manuel de Zequeira y Arango, fundador de nuestro Parnaso y uno de los principales redactores del Papel Periódico.

En 1836 fué trasladada la estatua al ~~sitio~~ ^{sitio} en que actualmente se encuentra, en el entonces Paseo de Tacón, que ha conservado el nombre, hasta nuestros días, según ya vimos, de Carlos III, y en el lugar de la Alameda de Extramuros donde se encontraba primitivamente, fué emplazada la fuente de La India o de la Noble Habana.

No es ahora que por primera vez se pretende inconsultamente quitar la estatua de Carlos III del Paseo de su nombre. También se ~~pretendió~~ ^{prato} en 1924, pronunciándose ^{entonces} ~~entonces~~ ^{entonces} enérgicamente contra esos

desacertados propósitos la Academia de la Historia de Cuba y la Sociedad Económica de Amigos del País.

Ahora, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Comisión de Monumentos, Edificios y Lugares Históricos y Artísticos Habaneros, al tener conocimiento de los propósitos, ^{que} según la información periodística del señor Benito Alonso, existen de llevar la estatua de Carlos III, como reliquia histórica, al Museo Nacional, se han dirigido al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Obras Públicas, protestando de ese traslado y demandando sea conservada en el lugar en que se ^e encuentra la estatua del monarca español que allí colocaron, por iniciativa de eminentes cubanos y debido a suscripción popular, el reconocimiento, ~~gratitud y el cariño~~ de los habaneros, en representación del pueblo todo de Cuba.

Por encima de pequeñas pretextos que para satisfacer las necesidades del tránsito urbano, se invocan ahora ~~como fundamento~~ para quitar la estatua de Carlos III del Paseo de su nombre, deben prevalecer las altas y fundamentales razones morales, políticas, patrióticas y artísticas, por nosotros expuestas, que justifican la permanencia en ⁱ dicho lugar del referido monumento al único de los monarcas españoles que se hizo acreedor a la gratitud cubana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA